

Boletín de Interpretación

Asociación para la Interpretación del Patrimonio – AIP

Número 2, diciembre de 1999

*Se permite y aconseja su reproducción y difusión, sobre todo como material impreso.
La AIP no es responsable de las opiniones expresadas por los autores en los artículos.*

Este Boletín está dedicado a nuestro desaparecido amigo y compañero Santiago Gallego Picard

*“La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ
el significado del legado natural, cultural o histórico,
al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio”*

ESTE BOLETÍN

El destino quiso que los días de retraso con que sale este *Boletín* nos permita dedicarlo a nuestro compañero Santi, tristemente fallecido el pasado 1 de enero de 2000. Hasta siempre colega.

Con este pesar, continuamos nuestro trabajo.

Tras la primera entrega del BI, en junio de este año, constatamos un notable incremento en el número de socios que, de unas diez personas en esa fecha, pasamos a ser más de cuarenta entre julio y septiembre.

Este crecimiento en número todavía está algo lejos de reflejar unos resultados cualitativos, acordes a esa tasa de crecimiento. Sin embargo, sabemos que comenzar a andar en este camino no es tarea fácil, pero no desesperemos. Muy al contrario, es un desafío agradable que asumimos con la debida y necesaria pasión.

Una cuestión que se planteó entre los asociados –en los comunicados internos– es que podemos considerar que estamos constituidos en “red”. A través del correo electrónico hemos formado una lista de grupo, sistema que nos permite intercambiar información con extrema rapidez, con momentos de “explosión” en ideas y propuestas, y otros, lógicos, de merma en los comunicados.

Los socios y estimados lectores comprobarán que en los artículos del presente BI –casi todos de opinión– se repiten algunos nombres y apellidos con

respecto al primer número. Esta es parte de la realidad; siempre hay fervientes seguidores, constantes, puntuales y cargados de cosas que decir y proponer. También hay nombres nuevos, incluso de colaboradores que todavía no han llenado su ficha de socio. De todas formas, reiteramos que este *Boletín* es un medio abierto, a disposición de todas aquellas personas interesadas tanto en las dificultades como en las posibilidades de la interpretación en nuestro país (y también en parte del extranjero).

Poco a poco van surgiendo propuestas para la creación de algunas **secciones** en el *Boletín*. El tiempo lo dirá. La primera que se presenta con claridad es la que nos lega nuestro desaparecido compañero Santiago Gallego Picard: **“Comentarios Aparte...”**, que revisa los aspectos interpretativos (y otros) de algunas instalaciones y programas. Aquí podrían caer también el análisis de itinerarios guiados o autoguiados, el trabajo de los guías, etc.

La segunda es **“Conceptos de Interpretación”**, un pequeño espacio coordinado por los editores, que abordará las definiciones planteadas para la interpretación por varios autores e instituciones, así como cuestiones de carácter técnico y consejos generales. En este número hay dos definiciones y Los Principios de la Interpretación propuestos por Freeman Tilden.

Otra sección, menos explícita, es el futuro **“Rincón del Guía”**, que insinúa Pinto. Todo va a depender de si hay suficiente carne para meter en este asador.

En este número se aborda, además, lo anunciado en el número 1: el problema surgido a raíz de legislaciones que

regulan la acción de guiar, coartando el desarrollo profesional de muchísimas personas que, como guías, se esfuerzan por presentar a los visitantes el patrimonio natural y cultural en éste, un país cuya economía gravita en torno al turismo. Paradojas de las leyes. Pero un problema que hay que afrontar.

También incluimos las Conclusiones del Grupo de Trabajo de Interpretación, emanadas de las Terceras Jornadas (Españolas) de Educación Ambiental, en Pamplona, 1998.

Finalmente, queremos agradecer a todas aquellas personas e instituciones que nos han hecho llegar sus felicitaciones y comentarios con respecto al BI número 1. Éstos han llegado de Australia, México, Chile, Reino Unido, Venezuela, Estados Unidos y, por supuesto, principalmente de España. Y reiteramos:

Que no se utilice más ante el visitante la palabra INTERPRETACIÓN (“centro de interpretación”, itinerario “interpretativo”, etc.), puesto que:

- a) **no contribuye en nada al entendimiento y desarrollo de esta disciplina, y**
- b) **el público agradecerá el uso de términos más sencillos y menos pretenciosos”**

Jorge Morales Miranda
Francisco Guerra Rosado “Nutri”
EDITORES

CARTAS

¡Felicidades a los editores!

Me alegra saber que el segundo número del *Boletín de Interpretación* está a punto de ser editado por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, ya que la continua mejora de la profesionalidad es vital para la disciplina interpretativa. Estoy convencido de que las asociaciones profesionales de alcance nacional juegan un papel de servicio fundamental a los trabajadores con competencias en interpretación, facilitándoles la participación en una red profesional y el acceso a la capacitación y reciclaje en este campo.

Por mi parte, tengo la fortuna de servir como Director Ejecutivo de la asociación profesional de intérpretes del patrimonio de ámbito nacional en los Estados Unidos. La *National Association for Interpretation* (NAI) cuenta hoy en día con 3.800 miembros, y continúa creciendo a un ritmo del 10% anual. Estimamos que debemos ser unas diez mil personas las que trabajamos en interpretación en los Estados Unidos, en más de tres mil entidades diferentes. Aun así, el Servicio de Parques Nacionales de EEUU proporciona casi una cuarta parte de nuestra membresía, socios cuyo compromiso con la interpretación está vinculado estrechamente a la "misión" de ese Servicio de Parques.

Por otro lado, más de mil miembros de la NAI se reúnen cada año en el "Taller Nacional de Intérpretes", para compartir sus mejores ideas y experiencias. Sin embargo, y puesto que no todos se pueden permitir asistir a una reunión de este tipo cada año, nuestras publicaciones proporcionan el enlace fundamental entre todos los miembros.

Los miembros de la NAI nos hacen saber que *la participación en la red* y *los cursos de formación* son dos de los más importantes beneficios que esperan de la asociación. Las publicaciones

proporcionan ese enlace y la oportunidad de capacitación para los profesionales, además de ser un lugar donde compartir con otros colegas tanto los éxitos como los desaciertos en la actividad profesional. Las publicaciones también permiten a los miembros de esta organización estar al día en las nuevas tecnologías y enfoques para una más efectiva interpretación del patrimonio. De igual forma, vuestro *Boletín* proporciona ese enlace vital entre los profesionales en España.

Tuve el privilegio de pasar un verano en Madrid, en 1968, y el mes de diciembre en 1979. En esas dos oportunidades visité muchos de los lugares patrimoniales de vuestro gran país, y conozco lo que brindan como fuente de orgullo, inspiración y educación. Para mí ha sido realmente grato tener noticias de vuestro crecimiento profesional en torno a una red como la AIP; y es por ello que aplaudo vuestros logros, y os deseo un continuo éxito con esta importante publicación en el año 2000 y el futuro.

Un cordial saludo,

Tim Merriman
Director Ejecutivo
National Association for Interpretation
Estados Unidos

.....
Estimados compañeros de la AIP:

Me ha parecido muy interesante el desafío lanzado en el primer número del *Boletín de Interpretación* para intentar traducir alguna publicación "clásica" de interpretación, creo que la AIP lo podría auspiciar; ¿alguien conoce alguna forma de **conseguir subvenciones para eso?**

Relacionado con lo anterior, me gustaría que el *Boletín* tuviera una pequeña sección "técnica" sobre interpretación (una paginita, por poner) en la que, a modo de ficha, se explicasen o tradujesen algunas cuestiones que aparecen tan bien explicadas en los libros sobre esta disciplina. Algo así como una miniguía. Claro que, a lo mejor, se desata una guerra entre el gremio de "intérpretes" porque no se ponen de acuerdo y arde la pradera por los cuatro costados (porque en el *Boletín* anterior, salvo coincidir en que la interpretación es la *repera*, en varios artículos se detecta un ligero tono de "tú puedes tener razón... pero

realmente la interpretación bien hecha es de otra forma").

Incluso pienso en la posibilidad de crear una especie de "**sección de los horrores**", en la que se indique qué cosas NO se deben hacer para no repetir errores ajenos, que de éstos también se aprende.

Otra cuestión: ¿hay alguien que pueda aportar algún consejo para los materiales o **experiencias interpretativas con discapacitados?** Creo que como trabajadores en pro de una sociedad más civilizada, debemos tener en cuenta este asunto seriamente.

Un saludo desde las marismas.

Alberto Valle Álvarez
Reserva Natural de las Marismas de
Santoña y Noja, Cantabria

Conclusiones del Grupo de Trabajo de Interpretación III Jornadas de Educación Ambiental, Pamplona, 10 al 12 de diciembre de 1998

Francisco J. Guerra ("Nutri")
(Coordinador del Grupo de Trabajo de Interpretación)
Co Director de Servicios de Educación
y Estudios Ambientales (SEEDA)
Sevilla

En cuanto al profesional de la Interpretación:

- La realidad indica que las personas dedicadas a la Interpretación Ambiental (o del Patrimonio) procedemos de muy diferentes ámbitos académicos y profesionales.
- En la actualidad no existen cauces que permitan una formación homologada a nivel de todo el Estado Español.
- Existen dos ámbitos de actuación en los técnicos en Interpretación: a) planificación y diseño de equipamientos y programas, y b) atención directa al público (independientemente de cómo se le denomine a esa tarea).

- Se reconoce la existencia de un ámbito profesional (praxis) y un ámbito disciplinar (el acervo teórico existente).
- Se reconoce la ausencia casi total de textos en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español y, en consecuencia, se recomienda la traducción y adaptación de textos existentes en otros idiomas.
- Se recomienda fomentar el asociacionismo como vehículo de intercambio de experiencias, reivindicación de derechos laborales y el reconocimiento de la profesión/ actividad.
- Es necesario que la Administración reconozca la figura del Técnico en Interpretación para lo que sería necesario definir dicha figura.
- Aun reconociendo la importancia de la utilización de personal como el mejor vehículo para la transmisión del mensaje interpretativo, lamentablemente se constata la tendencia del uso de medios autoguiados o no atendidos por personal.
- El voluntariado no regulado correctamente puede interferir en el desarrollo y reconocimiento de la actividad profesional.

En cuanto a los centros de visitantes:

- Los centros de visitantes (o centros de acogida de visitantes) se consideran de utilidad siempre que cumplan unas funciones concretas y su implementación surja de un proceso analítico de planificación interpretativa.
- Sin embargo, hasta ahora parece detectarse la existencia de un mismo patrón (repetitivo) en el que abunda la mera información con un tratamiento poco apto para el destinatario de la Interpretación.
- Además, estos centros de visitantes son el destino de la mayoría de los grupos procedentes del sistema educativo, lo que interfiere negativamente en la calidad de la visita de otros tipos de público.
- Se considera que las funciones que los centros de visitantes deberían asumir son:
 - . Información
 - . Actividades de carácter didáctico (para escolares)
 - . Interpretación, concebida como un

estímulo para el contacto directo con el recurso

También –el centro– podría servir como punto de partida de la visita o, tras ésta, como punto de síntesis de la experiencia.

- Deben ser concebidos como una herramienta de apoyo al proceso de interpretación (no indispensable) y no constituir el único fin de la visita al lugar.
- Deben dotarse con personal suficiente y cualificado para atender sus diferentes funciones.
- Se recomienda la sustitución del binomio “Centro de Interpretación” por “Centro de visitantes” o similar.

En cuanto a los procesos de planificación interpretativa:

- Aun existiendo una metodología para la planificación interpretativa ésta no se aplica por desconocimiento, lo que se constata por los escasos ejemplos en esta línea.
- A la hora de elaborar los Planes Rectores de Uso y Gestión en Espacios Naturales Protegidos (o documentos similares para otras figuras de protección) debería realizarse la planificación del Uso Público en general y, además, contemplarse la de la Interpretación en particular.
- En cuanto a los medios interpretativos, la realidad es que, hoy por hoy, la implementación de programas y equipos para la Interpretación del Patrimonio se realiza de forma poco profesional, recurriéndose por lo general a la visión de que “mejor que haya algo, aunque no sea adecuado, a que no haya nada”.

En cuanto a la Interpretación del Patrimonio como instrumento de gestión:

- A pesar de su valor como herramienta de gestión, la Interpretación del Patrimonio no se acaba de asumir como tal, considerándose como un mero instrumento de comunicación.
- El Grupo de Trabajo considera a la Interpretación como una herramienta fundamental para hacer comprender a los habitantes locales y visitantes algunas políticas restrictivas en determinados espacios.

- Se considera absolutamente necesario que por parte de los organismos responsables se asuma la Interpretación en su correcto significado, como un ámbito más en la gestión de Espacios Protegidos y otros lugares de interés patrimonial.

Por último, y con carácter general se considera que:

- Hubiera sido interesante contar para las III Jornadas de Educación Ambiental con algún documento de diagnóstico de la situación actual de la Interpretación del Patrimonio en el Estado Español.
- Hubiera sido fundamental contar con algo más de tiempo para el desarrollo del grupo de trabajo.

(PROPUESTA DE SECCIÓN)

COMENTARIOS APARTE...

(Esta idea y las primeras aportaciones son de **Santiago Gallego Picard**, compañero y colaborador desde A Coruña)

Este nuevo espacio pretende dar cabida al análisis de todos aquellos centros de visitantes de reciente o de renombrada (o no) importancia (también caben los erróneamente denominados “centros de interpretación”).

El único requisito es que sean visitados por el público general: turistas, visitantes, paseantes, *xomingueiros*, familias Morales, *Simpson*, etc.

Hay que intentar sintetizar en pocas palabras todo lo interpretativo que en ellos exista o sea reseñable. Sin olvidar obviamente su localización, precio de entrada u otros aspectos que merezcan la pena, como sus vistas o si el entorno es o no acogedor.

Que quede bien claro que no es un apartado para buenos ni malos; es un apartado abierto para que luego la gente opine y/o pregunte.

• CASA DE LOS PECES.

Lugar: A Coruña.

Localización: Paseo marítimo en dirección a la Torre de Hércules (faro de A Coruña).

Precio: 1.000 ptas. por persona

Horarios: todos los días de la semana de 10:00 a 19:00 horas.

Descripción: Instalaciones modernas, bien acondicionadas para discapacitados, cantina, tienda, y aparcamiento gratuito. Entorno sobresaliente, desde donde se puede ver una parte de la "Costa da Morte", la Playa de Riazor y Orzán, Torre de Hércules y la espectacular ciudad de A Coruña.

Comentario: De las salas, todas ellas impresionantes, cabe destacar la sala "maremagnum" por sus interesantes recursos interpretativos para acercar los diversos conceptos marinos al visitante. Ésta se lleva la palma, con una completa demostración de actividades interactivas para saberlo todo sobre el Océano Atlántico. Temas claros y legibles, utilización de todo tipo de ingenios para sentir, ver, oler, tocar, etc., los bichitos y no tan bichitos marinos. Incluso espacios de relax y/o reflexión. Sólo desde mi más humilde opinión, falla en el enlace y transición entre cada uno de los temas, ya que es inexistente. Puedes saltar, por azar o por pasión, de un concepto, historia o ecosistema a otro.

• CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CASTRO DE BAROÑA.

Lugar: Porto do Son. Provincia de A Coruña (sur).

Localización: En el mismo pueblo de Porto do Son, a 200 m de la Casa Consistorial.

Precio: 100 ptas. por persona.

Horarios: todos los días de la semana, de 11:00 a 14:00, y de 19:00 a 21:00 horas.

Descripción: Restauración de la antigua Casa Consistorial. Instalaciones no acondicionadas para discapacitados, tienda, y aparcamiento gratuito. Al estar dentro del pueblo permite visitarlo, pero queda lejos del Castro de Baroña.

Comentario: La única sala que posee está bien acondicionada para sus dimensiones. La exhibición destaca por la sencillez y sobriedad con que profundiza en uno de los castros costeros más representativos de Galicia.

¿Guías "oficiales"? Un grave problema laboral y administrativo

**Andrea Pezzini
Úbeda**

(Andrea es el responsable del Área de Servicios Turísticos de **ArtificiS**, empresa en la que él y otros socios trabajan hace varios años en Úbeda, Jaén)

Puestos a escribir sobre la situación de los Guías de Turismo en Andalucía, nos encontramos con una serie de contradicciones en las que incurre continuamente la Junta de Andalucía con el sector de los servicios turísticos y, a menudo, no están muy claras las competencias entre diferentes Consejerías.

Las más graves y evidentes son los continuos cursos promovidos fundamentalmente por el INEM (escuelas taller, casas de oficios) y la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, con el apoyo y visto bueno de diputaciones, ayuntamientos, fondos europeos, etc., cuyos títulos y fines se resumen en "Formación de Guías Turísticos". Estos cursos se imparten sobre todo en zonas rurales donde el turismo es considerado como el sector a través del cual se va a impulsar el "desarrollo sostenible" que tanto necesitan estas áreas rurales.

Podríamos mencionar realidades como "Los Pedroches" en Córdoba, "Los Vélez" en Almería, "Sierra Sur" o "El Condado" en Jaén, o localidades llamadas "menores" como pueden ser Úbeda y Baeza o Carmona, Écija, Antequera, Arcos de la Frontera, etc. Todas ellas (y muchas más) son comarcas y/o ciudades que han apostado por el turismo como recurso económico de futuro, y se han beneficiado de una serie de ayudas que han impulsado la formación de empresas dedicadas a la prestación de servicios turísticos, y esto consiste básicamente en ofrecer información y visitas guiadas a los visitantes.

Todas éstas (y muchas más), son áreas o ciudades donde la oferta turística ha sido

escasa o nula, la profesionalidad mínima, y sólo en los últimos años con el desarrollo del llamado "Turismo Rural" y el creciente interés por el "Turismo Cultural" han empezado a ser destino de un número cada vez más importante de viajeros, y con ello

han crecido las iniciativas empresariales y la "atención cada vez más personalizada al turista, así como la necesidad de acercar e integrar al mismo en el nuevo entorno turístico en que se va a desenvolver".

Se acaba de aprobar en el Parlamento Andaluz la nueva ley de Turismo, cuyo contenido lleva años discutiéndose, y llegados al apartado "Guías de Turismo" nos encontramos, una vez más, con que para ejercer como tal se necesita tener un Carnet Oficial obtenido tras un *examen de idoneidad (?)*.

En varias ocasiones, por medio de visitas personales y escritos a nuestros administradores, hemos intentado demostrar que la realidad profesional y turística de gran parte de Andalucía no responde a lo que se pretende establecer en el famoso decreto 152/1997 que regula la actividad de los Guías de Turismo en Andalucía.

Hace casi un año, un importante (en número) grupo de personas que estamos profesionalmente vinculados al turismo, del interior de Andalucía, solicitamos formalmente participar en la redacción del contenido de la referida ley de Turismo y aportar nuestro punto de vista sobre el tema y la situación *REAL* del sector. En declaraciones públicas se pedía a todos los colectivos *participar* en ella. Creo que todos los que suscribimos la solicitud, en mayor o menor medida, representamos un sector que *vive* profundamente *EL* patrimonio y, algunos, *DEL* patrimonio y de su puesta en valor.

En ningún momento hemos sido consultados,

ni siquiera se ha tenido en consideración nuestra voluntad de poner al corriente a los "legisladores" sobre la situación de este gran número de personas que, "fomentados" por la Administración Pública, viven por y para el turismo.

Somos muchos los que hemos creído en los planes de desarrollo turístico de la Junta de Andalucía. Desde 1993 el Plan DIA (Plan de Desarrollo Integral del Turismo en Andalucía), actualmente sustituido en el ámbito rural por el Plan SENDA, ha sido considerado como uno

de los más ambiciosos y “realistas” del mundo turístico andaluz. En él se hacía un profundo análisis de la situación y de sus necesidades, donde se hace constar la *“inexistencia de empresas turísticas o más bien de “empresarios turísticos”..., promoción llevada a cabo sólo por organismos públicos..., falta de profesionales..., guías gratuitos de los ayuntamientos..., etc.”* Se consideran “puntos débiles”: *“la mala organización, la escasa o nula profesionalidad y formación de los guías y la necesidad de fomentar cursos específicos para guías.”*

Hablando de la necesidad de las empresas de servicios turísticos se dice que: *“vienen a enriquecer sobremedida la oferta turística de la zona, siendo fundamentales o decisivas...”, “...resulta imprescindible la existencia de este tipo de empresas de servicios turísticos, pues su existencia determinará en buena medida el atractivo de un destino turístico”, “la principal oferta de animadores está representada por profesionales, hechos a sí mismos, y calificados por el empresario turístico que los contrata”.*

Cada vez que surge este tema parece que se está hablando de nosotros. Somos una empresa surgida en Úbeda (Jaén) al finalizar un curso de “Nuevas Iniciativas en Turismo y Patrimonio” promovido por el Ayuntamiento de Úbeda a través de su Módulo de Promoción y Desarrollo, en el marco del programa europeo “Euroform”, en cooperación con socios de Francia e Inglaterra, y cuyo objetivo prioritario era la creación de empresas. Finalmente en 1994 se funda la empresa de servicios turísticos: **ArtificiS**. Constantemente hemos procurado mantenernos “al día”, siguiendo cursos de formación vinculados al patrimonio cultural como, por ejemplo, los promovidos por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (ver *Boletín* anterior).

Frecuentemente somos considerados en distintos ámbitos laborales, como el ejemplo y el modelo en Andalucía, en cuanto a iniciativas de autoempleo aplicadas al turismo se refiere. Además, esta empresa se creó para cubrir una demanda de servicios turísticos profesionales en un lugar y en un momento en el que no existía nadie más ofreciéndolos, y donde el número de profesionales sigue siendo insuficiente. ArtificiS ha sido acogida en el proyecto de “Escuela de Empresas” de Úbeda, promovido por la Junta de Andalucía y también ha recibido subvenciones por parte de la misma.

Nuestro trabajo se centra principalmente en realizar visitas guiadas a los conjuntos

históricos de Úbeda y Baeza, y somos los responsables de la gestión y organización de entradas y visitas de la Sacra Capilla del Salvador de Úbeda.

Hace un par de años nuestras perspectivas y objetivos se ampliaron, y nos vimos en la circunstancia de contratar a nuevas personas para que se incorporasen a nuestro equipo de trabajo. Lo primero que hicimos fue buscar entre los que tienen “el carnet”. Resultado: en la provincia de Jaén existen sólo seis guías “oficiales” de los cuales consta que sólo una persona ejerce profesionalmente como tal, los demás tienen otros trabajos que nada tienen que ver con el turismo, y “lo de guía” es una manera de “sacar algo” durante los fines de semana y vacaciones.

Entre los pocos que solicitaron y superaron el “examen de idoneidad” en la convocatoria de 1998, ninguno de ellos era de la provincia de Jaén y no estaban dispuestos a trasladarse a Úbeda. Por último, a través de anuncios, buscamos TEAT (Técnicos en Empresas y Actividades Turísticas) y el resultado fue desastroso, sobre todo en idiomas, y... sin más comentarios. Al final, trabajan con los tres fundadores de ArtificiS una filóloga, una estudiante de psicología, una filóloga y un maestro.

Otra contradicción, que por otra parte nos halaga, es la relativa a la consideración profesional que tiene de nosotros la Administración cada vez que “hay que quedar bien”. Turismo Andaluz S.A., Diputación Provincial, Ayuntamientos, etc., solicitan constantemente nuestros servicios para importantes colectivos profesionales como son los “*Fam trips*” con turoperadores o periodistas turísticos, Turespaña, Oficinas Españolas de Turismo en el extranjero, Red de Paradores, etc.

Es considerable, también, el esfuerzo que hemos desempeñado como promotores del turismo en la provincia de Jaén y Andalucía; hemos participando y asistiendo a ferias y jornadas de trabajo, publicando folletos publicitarios, ejerciendo de “oficina de información turística” cuando la de la Junta de Andalucía está cerrada por las tardes y los fines de semana, creando páginas en Internet, etc.

En cuanto al asociacionismo, entre las conclusiones del 1º Congreso de Turismo Rural en Andalucía se encuentra la siguiente: *“Se hace imprescindible fomentar el asociacionismo y la cooperación entre empresas para diseñar procesos de comercialización eficientes, a*

través de centrales de reserva homogeneizadas.”

Sirva de ejemplo la Asociación Andaluza llamada CARUBEA “Pequeñas Ciudades de Arte Andaluzas”. Esta asociación, creada en línea con la filosofía del Centro Internacional de Turismo de Interior de Andalucía, tiene (o tenía) como finalidad el contribuir al desarrollo turístico de ciudades de menor “peso” en el panorama turístico andaluz. Por ello se han unido unas jóvenes empresas de servicios turísticos de Carmona, Antequera, Ronda, Úbeda, Baeza, Écija y Arcos de La Frontera. Se pretende (o pretendía), con la Asociación, “provocar” un mayor acercamiento hacia dichas ciudades, ofreciendo unos servicios profesionales comunes. El proyecto ha sido aprobado y subvencionado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, acogido con entusiasmo por el Centro de Turismo de Interior de Andalucía y, no obstante, la asociación CARUBEA acaba de renunciar definitivamente a la subvención concedida para su puesta en marcha.

Una vez más nos encontramos con que todos los miembros de CARUBEA no responden al perfil necesario para ser “Guía Oficial”, pero todos han surgido tras el impulso formativo y fomento económico de la Junta de Andalucía. ¿En que quedamos?

Y todo ello sin entrar en temas burocráticos y fiscales como son Hacienda, facturas, declaraciones de IVA, licencias, seguros sociales, contratos laborales, etc.

Estamos seguros que gran parte de nuestra experiencia es común a la de otros que están leyendo este escrito. Somos muchos los que vivimos en la misma situación precaria debido a que,

según la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, somos unos ilegales, unos “sin papeles”, sujetos a ser denunciados en cualquier momento por ser unos intrusos y practicar la “competencia desleal”.

Hemos sido y seguimos siendo necesarios en todas aquellas zonas donde los “Guías con Carnet” ni se plantean llegar. ¿Conoce alguien un guía de la Mezquita de Córdoba dispuesto a “mudarse” a Hinojosa del Duque o el de la Catedral de Sevilla “irse” a Constantina? Es evidente que los planteamientos y los fines e intereses son muy diferentes.

En nuestra opinión la solución pasa por un RECONOCIMIENTO por parte de la Junta de Andalucía (es de su competencia y responsabilidad) hacia las personas y empresas que legalmente llevan años trabajando en el sector y contribuyendo con su labor al desarrollo del Turismo y atención a los visitantes de Andalucía.

En resumen:

- El “espíritu” y los conceptos expuestos en los planes de Desarrollo Integral del Turismo en Andalucía sin lugar a dudas han provocado que muchos apostáramos profesionalmente por el futuro del turismo rural y cultural de Andalucía.
- A raíz de cursos de formación promovidos por la Administración Pública se han creado varias empresas de servicios turísticos en toda Andalucía.
- Es fundamental la labor llevada a cabo diariamente por estas empresas como difusoras y promotoras del turismo en Andalucía, así como su profesionalidad es reconocida y avalada por diferentes organismos públicos y operadores turísticos.
- Estas empresas de servicios turísticos están dadas de alta y pagando impuestos por las correspondientes actividades que ofrecen.
- Sirva de ejemplo CARUBEA, como asociación reconocida y subvencionada por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía que no termina de “arrancar” debido al temor de no poder llevar a cabo sus proyectos.
- Se hace cada vez más necesario un reconocimiento oficial por parte de la Junta de Andalucía de los profesionales y empresas que existen, y desarrollar cursos de formación profesional dirigidos al sector “Rural y Cultural”.

Y en todo esto ni se ha mencionado a la INTERPRETACIÓN, como método, estilo y filosofía de trabajo y, con ello, el necesario reconocimiento del *intérprete del patrimonio* como profesional de la Transmisión y Comunicación del Patrimonio.

¿Qué somos?

Jorge Morales Miranda
Algeciras
Correo E: jfmorales@ono.com

(El inquietante asunto de las titulaciones y la formación en interpretación parece ser una cuestión que siempre pega vuelos rasantes sobre nuestros intereses y preocupaciones. Ésta ha sido una de las constantes en los comunicados internos de la “*red española de interpretación*”, red que ya es un hecho, en el seno de la AIP)

En varias reuniones y contactos personales con especialistas en interpretación, he recogido la siguiente apreciación: **La interpretación es a la vez una disciplina y una profesión.** Esto quiere decir que **a)** es un cuerpo de conocimientos técnicos y metodológicos bien concreto y definido (aunque todavía a nosotros nos quede camino para enredarnos y discutir cuestiones semánticas), y **b)** al mismo tiempo es una práctica profesional que ejecutan personas que provienen de otras profesiones o son especialistas exclusivamente en interpretación.

a) Es una disciplina porque posee una amplia gama de pautas y directrices metodológicas para la comunicación con el público, para la presentación del patrimonio (*in situ*) a ese público, y para transmitir un mensaje impactante que, en lo posible, trascienda al mero hecho de la visita e infunda unas actitudes y comportamientos positivos para con el patrimonio (incluido el entorno social). Es una disciplina porque está ahí, con su acervo de conocimientos, teóricos y prácticos, como las matemáticas... el que quiera realizar un cálculo de ingresos y gastos utiliza las matemáticas.

La interpretación dispone de gran cantidad de documentos y fuentes que elaboran estos documentos; como ya sabemos, la mayoría está en inglés. Es una disciplina que se puede enseñar en cursos cortitos y artesanales o en cursos más elaborados y de mayor nivel.

Se realizan estudios y tesis doctorales respecto a cómo la interpretación influye en los visitantes... en fin, se puede estudiar en varios niveles de profundidad y niveles académicos, como especialidad aislada o dentro de otras

(educación ambiental, gestión del patrimonio, planificación de espacios protegidos, ciencias de la recreación, etc.), principalmente en el extranjero, aunque en España ya hay procesos formativos que la incluyen (másters de gestión del patrimonio, módulos de escuelas taller), aunque NO de forma específica (salvo ese curso de postgrado de la Universidad de las Islas Baleares que está por salir).

Cualquiera puede estudiar interpretación. Se puede estudiar para incorporarla como herramienta de trabajo, al igual que podemos estudiar estadística. Ingenieros forestales, sociólogos, veterinarios, maestros, “educadores ambientales”, técnicos forestales y guardaparques, policías (se me ha dado el caso), animadores socioculturales, biólogos, arqueólogos, historiadores, diplomados en turismo, museólogos, diseñadores gráficos, dibujantes... cualquiera puede estudiar interpretación, provenga de la PROFESIÓN u OCUPACIÓN que provenga. En algunas carreras, según mi punto de vista, debería ser obligatoria o sumamente recomendable, por ejemplo, en Turismo.

De todas formas, no perdamos de vista que, como toda acción de comunicación (periodismo, publicidad, educación, divulgación, cine, etc.),

la interpretación ES UN ARTE, porque uno tiene que poner de su creatividad y de su cosecha para que esas “técnicas aprendidas” sean efectivas ante el público. Así, unos intérpretes serán más artistas que otros, o lo que es lo mismo, serán más efectivos que otros.

b) Es una profesión cuando uno es fanático (o “fatiga”), y le da por seguir ese camino. Es mi caso, aunque me he formado de manera autodidacta, trabajando como guía en la última etapa en que tuve que ver con grupos en instalaciones de EA (aulas de naturaleza, centros de educación ambiental), investigando por mi cuenta, dando cursos, escribiendo, teorizando —a veces de manera no muy acertada—, en fin, sobre todo dando la lata y criticando todo lo criticable (criticar es relativamente fácil) y diseñando actividades, programas o servicios interpretativos de manera ortodoxa, es decir, intentando poner en

práctica lo que yo mismo predico. Esto ya es un poco más difícil. Sobre todo es difícil que el sendero que uno diseñó después lo construyan tal como uno lo planificó –y lo evalúen, lo supervisen, lo mantengan y lo renueven–.

El profesional de la interpretación, como digo, es aquel que destina su esfuerzo técnico SÓLO a esta disciplina. Y siguiendo con el ejemplo de las matemáticas o la estadística (disciplinas), claro que hay profesionales de las matemáticas y de la estadística. Dedican su vida a ello.

A mi juicio (no muy descabellado, a la luz de las exigencias en otros países), el profesional cabal de la interpretación debería dominar los siguientes aspectos:

- Planificación Interpretativa
- Diseño de Servicios y Equipamientos Interpretativos
- Técnicas para la Comunicación del Mensaje Interpretativo
- Técnicas de Evaluación de la Interpretación
- Diseño de algunos Medios Interpretativos (audiovisuales, folletos, señales de exterior, etc.)
- Ser un potencial Guía Intérprete ("monitor" se asocia al trabajo con escolares)

También es un profesional de la interpretación, o especialista en una faceta muy concreta, aquel diseñador gráfico que trabaja principalmente diseñando paneles, folletos y exposiciones.

También aquella guarda forestal cuyo principal trabajo consiste en atender al público y "presentarles" el patrimonio que están visitando. O aquel guía de turismo que se toma en serio su trabajo y no repite como un loro; la arqueóloga cuya principal OCUPACIÓN sea la de atender al público en un parque arqueológico, o el biólogo que trabaje de guía en un jardín botánico.

Todos ellos y ellas son profesionales de la interpretación si se toman en serio su trabajo, estudian interpretación, leen libros y artículos de interpretación, se actualizan en cursillos, se apuntan a postgrados de interpretación, se afilian a asociaciones de interpretación, publican sus experiencias describiendo seriamente su metodología (por ejemplo en este *Boletín*), son capaces de dar cursos o talleres de interpretación, e intercambiar conocimientos y experiencias con otros colegas, etc. Pero, sobre todo, son profesionales si transmiten el significado

del sitio a los visitantes siguiendo los "principios de la interpretación".

Son profesionales de la interpretación, también, aquellos educadores (ambientales, patrimoniales, etc.) que, llamándose "monitores" de lunes a viernes con escolares en un centro de visitantes, se adaptan al público general o a la familia *Simpson* los fines de semana o en días festivos.

El cómo se llamen... creo que será un debate interminable. Se llamarán, al fin y al cabo, como sea la denominación que exista para ESAS FUNCIONES en las instituciones en las que trabajen, o cómo se les permita que se llamen si trabajan fuera de las instituciones (de por libre, en empresas, o como trabajadores autónomos).

Yo pongo en mi curriculum "Técnico en Interpretación del Patrimonio" y me quedo bien tranquilo. Porque ésta es mi profesión.

El biólogo será biólogo de profesión toda su vida, pero puede ser también un especialista en interpretación si ha complementado su formación en esta disciplina. También se puede atribuir lo de Técnico en Interpretación del Patrimonio.

En cuanto a estudios para "guía intérprete", hay cursos de nivel muy básico, como los de algunas escuelas taller. Pero no creo que haya que estudiar para Guía Intérprete. Creo que habría que estudiar interpretación a secas. Tal vez con énfasis en la función de guiar, para aquellos que deseen trabajar en eso (y también en filosofía de la interpretación, los principios, técnicas de comunicación, diseño de itinerarios guiados, evaluación de esos itinerarios, etc.).

Lo que sí está claro, lo que es reivindicable, es que si uno está cualificado para guiar (porque sabe interpretación, además de conocer los recursos del lugar), debe poder hacerlo.

Pero sólo estamos empezando, no desesperemos ni nos vayamos a abrir las venas antes de tiempo. El tiempo, eso sí, nos tiene que conducir a aclarar QUIÉN CUALIFICA, QUIÉN AUTORIZA, y si nuestro camino como asociación da frutos tangibles, cobra prestigio debido a esos frutos, etc., entonces estaremos en condiciones de poder contribuir a la solución de estos problemas.

¿Acaso los guías somos un disco rayado?

**Miguel A. Pinto Cebrián
Burgos**

(Pinto es guía intérprete de personas, animales, plantas y cosas)

En el desarrollo del trabajo de la interpretación guiada no es difícil escuchar comentarios que se refieren a lo monótono que debe ser llevar todos los días a grupos de visitantes y explicar siempre las mismas cosas. El colmo de estas aseveraciones es llegar a la conclusión de que, en realidad, con grabar en una cinta lo que el guía cuenta, facilitaría el trabajo e, incluso, evitaría sus quejas referidas a sus esfuerzos de voz y la tensión mental a la que está sometido en el transcurso de una visita guiada.

Quienes opinan de esta forma, en primer lugar, no tienen ni la más remota idea de qué es la *interpretación del patrimonio* y, mucho menos, reconocen la figura profesional del guía intérprete. En realidad todo nace de una visión muy general del asunto que tiende a considerar que este trabajo se soluciona con soltar un "rollo" que proporcione información sobre tal o cual aspecto del monumento histórico o espacio natural en el que nos movemos.

Todos los autores reconocidos en el ámbito de la interpretación están de acuerdo en que la mejor forma de ejercer esta disciplina es a través de la comunicación persona a persona, es decir, la comunicación directa entre semejantes.

Y el encargado de esto es el guía que, durante una hora y media, ha de tratar que el grupo no se disperse, preste atención, comprenda, conozca, se olvide del paso del tiempo, ¡se emocione! y ayude a la conservación de lo que están viendo. Cuando un guía logra todo eso, está haciendo algo más que transmitir información; está interpretando.

Pero llegar a interpretar no es cuestión de dos minutos ni es tan sencillo como puede parecer a simple vista. Una visita a cualquier lugar que, por ejemplo, dure una hora, requiere una preparación previa

y una labor posterior a la misma. No es sencillo computar el tiempo que el guía emplea en todas estas operaciones, pero también es tiempo trabajado, aunque no se note. Cuando asistimos a una obra de teatro vemos el resultado de mucho tiempo de preparación, ensayos, automotivación y otras muchas cosas intangibles y de complicada explicación que darán como resultado la puesta en escena. Y la calidad de la representación, en gran medida, va a depender de toda esa fase anterior.

Supongo que muchos guías habrán sentido lo mismo que yo. Antes de que el grupo de visitantes llegue, nuestro cerebro empieza a trabajar, se *pone en situación*. Y es algo más que recordar datos o cosas para contar. Yo lo llamo *evocación del guía* por no haber encontrado alguna definición al respecto en los manuales de interpretación. Y después de hablar con bastantes guías, ellos también tienen esa misma sensación.

En realidad, mientras revisamos las paradas, vemos la dirección que toma el bando de pajaritos de turno y prevemos la posibilidad de verlos con el grupo, nos damos cuenta que algún animal ha construido una madriguera de cría en una parada y, por lo tanto, deberemos pasar casi de largo para no molestar y buscar otra alternativa; en fin, todas esas cosas que a diario hace un verdadero guía para evitar los imprevistos, el propio lugar nos ayuda a ponernos en situación.

Personalmente, llevo doce años en el mismo recorrido de mil doscientos metros y cada día descubro cosas nuevas no sólo para incorporar a las explicaciones, también son llamadas de atención para sentir y querer aún más el lugar. Así consigo la *evocación* diaria para comentar que el amasijo de arbustos –que cruzaré después con los visitantes– está vivo.

Uno de los momentos más delicados y tensos que atraviesa el guía en su jornada laboral es la llegada del grupo de visitantes. Presentaciones formales aparte, hay que hacer un análisis de la situación en muy poco tiempo. Detectar intereses, asimilar procedencias, edades; en resumen, un breve análisis sociológico que nos ayude a seleccionar diferentes técnicas de comunicación y un lenguaje ajustado a ese grupo. Aquí hay unos minutos gloriosos, en los cuales detectaremos si la visita será buena o mala, si los visitantes nos seguirán o no, y si tendremos posibilidad de transmitir realmente emociones, aparte de la información que todo lugar tiene.

Lo que sigue a continuación, cualquier manual de interpretación lo cuenta. Es la fase de realización de la visita, en la que el guía interacciona con el público y el lugar continuamente. Es nuestra puesta en escena, en realidad estamos actuando y si de verdad el guía cree en lo que hace (que no es lo mismo que creérselo), puede que conecte con la gente que le acompaña y logre transmitir sentimientos y emociones.

Los que sean guías intérpretes seguramente alguna vez, al terminar de explicar algo, han tenido los pelos del cogote erizados, producto de la emoción que han puesto en el tema.

Además, estas explicaciones son recibidas por el público con un silencio final muy significativo que ayuda a comprender que la cosa ha salido redonda y que ellos han sentido el entusiasmo puesto, que es contagioso, mucho más que la risa. En estas ocasiones se ha interpretado.

Al final, despedida y cierre. Los visitantes hacen preguntas, agradecen el rato pasado y se van. El lugar queda en silencio y el guía vuelve a trabajar solo, esta vez analizando lo que hizo, buscando respuestas a determinadas reacciones del público ante algunas formas de explicar tal o cual proceso, en resumen, valora su labor para poder corregir los errores y mejorar el modelo que utiliza para posteriores grupos. En algunas ocasiones, se rellena una ficha de la visita en la que se anotan todas estas cosas y, si tiene un compañero o compañera de fatigas, esta fase del trabajo será mucho más rica.

Pero no todo acaba aquí. La sociedad cambia (es un hecho), las generaciones son diferentes y, por esto, la forma de comunicar también cambia. Por ejemplo, el uso de analogías es tan vigente ahora como hace cien años; las personas muestran interés y comprenden mejor las cosas. Pero el recurso básico que nos permite construir la analogía no puede ser siempre el mismo; hay que estar permanentemente buscando nuevos recursos.

Aquello último es otra parte del trabajo del guía que es difícil cuantificar, porque la búsqueda de estos recursos se realiza fuera de las horas laborales, en contacto con la sociedad que nos rodea. Es también una forma directa de conocer a nuestros destinatarios potenciales, y entrever por dónde se mueven sus intereses. Y éstos cambian cada vez más deprisa, por lo que el guía ha de adaptarse también muy rápido. Si hace

tan solo cinco años alguien me hubiera dicho que, para atraer la atención de algunos niños iba a emplear palabras como *realidad virtual, PC, disco duro, TPH* y otras cosas similares, para al final hacer caer en la cuenta de lo divertido que supone “colarse” en un concierto de ranas en el borde de una charca... no me lo hubiese creído.

Y esa es la vida del guía intérprete,

algo que no tiene nada que ver con una cinta grabada o un disco rayado. Es un trabajo apasionante que exige pensar un poco todos los días y emplear continuamente, como dice Don Aldridge, lo que tenemos entre las dos orejas.

Eso, al menos, si queremos llegar y motivar a nuestro público para conseguir la conservación del lugar, que es nuestro objetivo como intérpretes.

Para terminar, una propuesta a todos los que han sentido alguna vez la maravilla de contar lo bonito e importante que es la existencia de multitud de elementos patrimoniales que nos rodean, y me refiero a todo lo que va desde un humilde escarabajo de la hojarasca a la catedral más grande. Contad vuestras experiencias en este *Boletín* y, con suerte, podremos abrir un hueco en el mismo que hable de los guías que, a fin de cuentas, somos los peones de este oficio.

La interpretación como enfoque para una intervención educativa ambiental

Álvaro de Torres Madrid

(Álvaro es biólogo, y actualmente realiza el doctorado en el Departamento de Ecología de la Universidad Complutense de Madrid. Además, es vicepresidente de la Asociación Abogaya - actividades de educación ambiental)

¿Qué entendemos por interpretación ambiental o del patrimonio? Este es un concepto sobre el que suele haber una confusión generalizada, debido,

probablemente, a la errónea utilización que se le ha dado a la palabra interpretación y a las diferentes acepciones de la misma. Normalmente se ha entendido que la interpretación es cualquier tipo de "información" referida al medio ambiente o al patrimonio, información que se le ofrece al visitante o al usuario de determinadas actividades, ambientales o culturales.

En la mayoría de los casos esta información es transmitida de una forma "unidireccional", es decir, sea un guía o un panel informativo, se ofrece un flujo de datos *hacia* el usuario. Pues bien, esto, no es interpretación.

La interpretación pretende, desde un primer momento, que la información no sea únicamente aportada por el guía o el panel. *Se trata de "hacer ver" al usuario, de insinuarle el concepto que se quiere transmitir*, que la propia persona lo deduzca o lo intuya a través de su vivencia y, una vez conseguido, que sea capaz de expresarlo. Así, en el contexto de una actividad interpretativa, las diferentes informaciones obtenidas por las personas se cruzan, enriqueciéndose la percepción del grupo.

Con relación a lo anterior, una actividad de interpretación debe *evitar a toda costa que los destinatarios de la información se encuentren incómodos durante el transcurso de la actividad*, ya sea por aburrimiento, cansancio o simplemente por desinterés. En este aspecto hay que considerar cuidadosamente la duración de la actividad, su fácil accesibilidad, y tanto la tipología como las necesidades específicas del grupo al que nos vamos a dirigir.

Cuando queremos que unas personas se fijen en el mensaje de una película, no debemos describírsela telegráficamente secuencia por secuencia, porque así lo que conseguiríamos sería aburrir y crear un desinterés, que conllevaría que las personas ignorasen al final el mensaje que pretendíamos transmitir. Desde la perspectiva de la interpretación, lo que habría que hacer es dar unos pequeños apuntes de momentos llamativos de la película e indicar el camino al cine más cercano *para que sean las propias personas quienes accedan a la película a través de su experiencia personal*.

El fin de la interpretación es el sugerir un conocimiento acerca de un sitio y, por tanto, promover el respeto a ese patrimonio cultural o natural por parte de las personas que han aprehendido ese conocimiento.

Actividades de educación ambiental desde la interpretación

Desde la perspectiva de la interpretación, podemos incluir numerosas actuaciones que se pueden enmarcar dentro de la educación ambiental. *A priori*, todo tipo de público es potencial usuario o destinatario de las actividades interpretativas y, además, no sólo el ambiente natural o rural tiene la exclusiva de estas actividades, sino cualquier tipo de entorno que merezca ser destacado y revelado, por una parte, y que pueda ser aprovechado como recurso, por otra. Los proyectos genéricos más significativos pueden ser:

• Elaboración y desarrollo de rutas interpretativas

Esta modalidad sería la más característica y completa dentro de la interpretación "ambiental". Consiste, a grandes rasgos, en la elaboración de sendas donde se invita a los usuarios a percibir el entorno mediante todos sus sentidos. Simultáneamente se les ofrecen pautas en referencia al clima, geología, fauna, flora, cultura y aspectos sociales de la zona, con las que puedan dar sentido a lo que están percibiendo.

Lo ideal es que estas rutas sean dirigidas por un guía que conozca la zona y sus condicionantes, ofreciendo a la vez un trato directo y cercano con los destinatarios. Pero también existe la posibilidad de que estos recorridos sean autoguiados, supliendo, en la medida de lo posible, la labor del guía con paneles interpretativos diseñados adecuadamente y ubicados estratégicamente. Un folleto también puede ser una solución.

• Diseño de centros de visitantes y exposiciones

La mayoría de los centros repartidos por nuestra geografía, aunque muchos de ellos se denominen "de interpretación", son en realidad "centros de información". Se limitan a ofrecer unos mensajes planos a los visitantes, unos contenidos que lo único que brindan son datos técnicos sobre la zona, los cuales no pueden ser absorbidos por los visitantes o que tienden a olvidarse rápidamente.

A lo que debería aspirar un "recinto con potencial interpretativo" (un centro) es a algo similar a un itinerario, pero en este caso "de salón". Incluyendo instalaciones y exposiciones que permitan llevar a cabo actividades donde entren en juego los sentidos, y donde se den unas nociones prácticas para poder comprender lo que se ha percibido en el enclave donde se encuentra el usuario. Esto es

precisamente lo que perseguimos a la hora de diseñar un centro de estas características, pensando en los visitantes que no puedan o que no quieran realizar un itinerario interpretativo en el exterior. Aunque siempre tendrán esa alternativa.

• La interpretación "ambiental" como estrategia educativa en campamentos y campos de trabajo

Tanto en campamentos como en campos de trabajo viene pasando algo parecido a lo expuesto anteriormente con los centros de visitantes o "de interpretación": Las actividades para el conocimiento del entorno suelen tener un carácter anecdótico respecto al resto de las actividades y, además, se suele delegar estas tareas a personas ajenas al campamento, que una vez más se limitan a ofrecer datos técnicos y no a interpretar (no a revelar, motivar, hacer pensar).

Las técnicas de la interpretación ambiental o del patrimonio pueden contribuir a un mejor conocimiento del medio, constituyendo un buen complemento a las demás actividades del campamento (deportes, talleres de tiempo libre, etc.) ya que no imprime un carácter tradicionalmente "docente", sino más bien lúdico y participativo, lo que crea una buena disposición en las personas, que en estos períodos vacacionales suelen buscar, por encima de otros aspectos, el ejercicio del ocio de manera voluntaria.

Las tareas que pueden llevarse a cabo en los campamentos, desde la óptica de la interpretación, son fundamentalmente la realización de diferentes itinerarios (guiados, principalmente), así como el desarrollo de talleres de descubrimiento, charlas, demostraciones, visitas, dramatización, etc., donde se estimula el conocimiento del ambiente local y su relación con la cultura autóctona.

Así, un conjunto de

técnicas concebidas en principio para su aplicación con el público general, voluntario y "no cautivo" (turistas, visitantes), puede servir, también, y con algunas matizaciones, a un público infantil y juvenil

en programas estructurados y de larga duración como son los campamentos y campos de trabajo.

La interpretación en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias: análisis del caso de Tenerife

**Alberto de Armas
Tenerife**

(Alberto –Tito– es licenciado en Filosofía, y lleva varios años trabajando como técnico en uso público, en los espacios naturales protegidos de Canarias)

La protección legal de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) en Canarias ha avanzado mucho en las últimas décadas. Aparte de los cuatro Parques Nacionales, en 1987 se declararon otros cien espacios protegidos, por Ley de la Comunidad Autónoma. En 1994, una nueva Ley de Espacios Naturales de Canarias ha reclasificado todas las áreas protegidas, que sobrepasan el cuarenta por ciento del territorio insular, en 141 ENP.

Otra cosa es la gestión. Aquí hay que diferenciar, por una parte, el caso de los Parques Nacionales, cuyas leyes de reclasificación o nueva creación (Garajonay, 1984), dispusieron mecanismos adecuados para su administración y gestión, de tal manera que llevan más de quince años administrándose y, por tanto, cuentan ya con un cúmulo importante de experiencia en la resolución de problemas. Por otra parte, nos encontramos con el resto de las Áreas Protegidas: 11 Parques Naturales, 7 Parques Rurales, 26 Reservas Naturales, 46 Monumentos Naturales, 25 Paisajes Protegidos y 19 Sitios de Interés Científico. Salvo en un caso, el del Parque Rural de Anaga, en Tenerife, para el que se constituyó una Oficina de Gestión en 1994, y cuyo Plan Rector de Uso y Gestión se aprobó en 1996, puede decirse que la gestión está empezando prácticamente en estos momentos.

Como corresponde a unas islas con tan altas densidades de población como las Canarias, volcadas, además, en la economía del turismo de masas, los

espacios naturales están convirtiéndose, en buena medida, en las áreas de esparcimiento natural de la población tanto local como visitante. De ahí que la dimensión *uso público* cobre cada vez mayor importancia en la gestión de los ENP –se trata en suma de un aspecto capital en la política de conservación y uso de los recursos naturales–.

Debe tenerse en cuenta que, con la población flotante incluida, islas como Tenerife soportan en sus algo más de 2.000 km², cargas poblacionales que superan con creces los 800.000 individuos, es decir, que alcanza densidades medias de población superiores a las 415 personas por kilómetro cuadrado. Esto supone que hayan podido contabilizarse en El Teide 3.400.000 visitas en 1998. Otros espacios insulares no le van demasiado a la zaga: la Corona Forestal ha de admitir una cifra aún superior de transeúntes (pues todos los que van al Teide han de atravesarla), pero también

los Parques Rurales de Anaga y Teno alcanzan cifras de visitantes elevadísimas. Algunos puntos dentro de estos Parques se acercan al millón de visitantes anuales.

En un contexto como éste, la gestión de los espacios naturales habría de procurar emplear todos los mecanismos a su alcance para minimizar el impacto de esos contingentes de visitas. Ello requiere sistemas de regulación de afluencia, actuaciones de gestión de flujos, y una importantísima dedicación a las estrategias comunicativas. El primer tipo de actuaciones comienza a apuntarse y a llevarse a cabo, al menos en los Parques Nacionales; el que se refiere a la comunicación, en cambio, sigue recurriendo al viejo *modus operandi* en la gestión de los parques: centros de visitantes porque hay que tenerlos, y actuaciones en general dispersas, poco estructuradas y planificadas, en apartados como la señalización, la edición de materiales de difusión, los programas de educación ambiental, etc.

Con respecto a la interpretación, se detectan algunos problemas: el primero y más grave es que

después de veinte años aún no se entiende razonablemente bien qué es interpretación, así que cualquier acción comunicativa vistosa que se relacione con el patrimonio viene siendo considerada como interpretativa.

El segundo, que a falta de una planificación coherente del uso público, no se concibe la utilidad que para la gestión ha de tener la estrategia interpretativa, de manera que esta última permanece circunscrita a un ámbito muy limitado de las acciones que acometen los órganos de gestión, y con recursos muy poco consolidados (alto grado de precariedad del personal y de los programas, incapacidad para plantearse objetivos evaluables y, por tanto, para saber si lo que se está haciendo sirve efectivamente para algo, etc.).

Como en muchos otros sitios se ha padecido la fiebre del espectáculo tecnológico en la concepción y dotación de los centros de visitantes. La falta de claridad en los objetivos por parte de la Administración ha producido en los concursos una deriva a primar “efectos especiales” muy costosos sobre el diseño de materiales adecuados que respondan a fines interpretativos. De ello han resultado dotaciones muy sofisticadas, que asombran *per se*, pero que, por falta de claridad conceptual, no consiguen elaborar mensajes pertinentes, los temas no son nítidos ni siguen en general la metodología interpretativa y por lo tanto no logran transmitir nada significativo. Además, los altos costes de mantenimiento y reposición, y la falta de garantías por parte de los adjudicatarios de este tipo de concursos, tienen como consecuencia que muchos de esos medios espectaculares dejen de funcionar al poco tiempo.

Estas costosas inversiones provocan un efecto contrario al que se busca: absorben todas las partidas que podrían dedicarse a estrategias comunicativas efectivas y reducen el valor relativo de éstas en el conjunto de la gestión. Sus únicos resultados “positivos” se reducen, si acaso, al hecho de que al concentrar a los visitantes en ellos durante un tiempo, acortan el que efectivamente dedican a la visita del espacio, por lo que merman ligeramente la carga relativa de visitantes. Sin embargo, este es un pobre resultado que no compensa los altos costes de inversión y de mantenimiento que estas instalaciones exigen.

Tampoco se ha avanzado casi nada en el modelo de explotación de los servicios asociados a los centros de visitantes y en la concepción de los mismos como piezas que pueden favorecer el desarrollo local, por lo que sus potencialidades como elementos capaces de generar rentas locales y crear empleo se han visto francamente limitadas por ahora.

No se trata, pues, tanto de falta de medios, como de falta de claridad de criterios para abordar los objetivos de gestión del uso público. Difícilmente puede elaborarse una estrategia interpretativa adecuada si no se determinan bien los fines y se adecuan los medios en consonancia con ellos.

El Parque Nacional del Teide desarrolla ahora un ambicioso sistema de financiación y gestión del uso público, a través de un Plan Maestro de Accesos, pero el gran incremento previsible de su capacidad económica no garantizará por sí mismo que se sea capaz de afrontar adecuadamente los retos planteados en el ámbito de la comunicación, la participación pública y el desarrollo local en torno a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Antes bien, parece que serán las haciendas de las administraciones públicas y determinados sectores empresariales muy bien posicionados los que una vez más se verán favorecidos por este tipo de medidas, por lo que es de esperar que el Parque Nacional del Teide se convierta en un filón en el que no primará el destino finalista de los recursos.

En los restantes espacios naturales, se está en proceso de desarrollar un Plan Insular de Uso Público que aborde globalmente el fenómeno de la gestión de las visitas, los equipamientos, los servicios y la formación necesaria para prestarlos con las debidas garantías de calidad, el modelo de explotación de éstos y las estrategias comunicativas, incluyendo la difusión, la educación ambiental y la interpretación. Al margen de ello, las actuaciones en materia de uso público han seguido la tónica dominante, es decir, actuar a impulsos, creando centros sin saber muy bien para qué, ni cómo ponerlos en funcionamiento, dotando equipamientos recreativos sin una idea global de lo que se pretende con ellos, acumulando más y más costes de gestión, produciendo materiales de difusión y de interpretación *in situ* o *ex situ* a golpe de encargos específicos, sin planificación previa, etc. Por otra parte, ha sido tradicional la desconexión entre los departamentos administrativos dedicados a la difusión y comunicación ambiental (bajo el epígrafe genérico de la educación ambiental) y los de gestión.

Fuera de los servicios que desempeña la Administración, también es importante referirse al auge de los guías - informadores privados que trabajan directamente con las agencias de viaje y los turoperadores. Cerca de la mitad de los visitantes tanto al Teide, como a otros espacios naturales de la isla, lo hacen por medio de excursiones organizadas, por lo que el volumen de negocio en esta área es muy relevante. Sólo recientemente (Decreto 59/97 por el que se regulan las actividades turístico - informativas) el Gobierno de Canarias ha tomado cartas en el asunto, homologando este tipo de funciones y exigiendo un título que habilite para poder ejercer en este campo. Aunque la iniciativa es necesaria, es un arma de doble filo: establece un control sobre una profesión clave para la gestión de las áreas protegidas, pero su formación es incompleta. En concreto, el *currículum* de los Técnicos de Empresas Turísticas, principal llave de acceso a la profesión, carece de formación básica en materias como la gestión del patrimonio, la conservación, la interpretación y otras materias fundamentales para su cometido.

En resumen, el panorama es aún muy confuso. Sin embargo, el desarrollo del ya citado Plan Insular de Uso Público en la Naturaleza y los Programas de Actuación en Uso Público en los Parques Rurales de Anaga y Teno, en Tenerife, de forma conjunta y articulada con los de Infraestructuras y Mejoras Socioeconómicas, son líneas de acción que permiten pensar en un cierto cambio de tónica al respecto.

El desarrollo rural y la interpretación del patrimonio

Jesús Duarte e Isabel Núñez
Málaga
Correo E: Jduarte@retemail.es

(Jesús es biólogo del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Málaga; e Isabel es arqueóloga. Ambos trabajan como Agentes de Desarrollo Local y de Turismo Rural)

En el primer *Boletín* de esta asociación se podía contar con varias colaboraciones que destacaban el valor de la interpretación para una serie de cosas, principalmente la conservación del patrimonio y la gestión del uso público en los espacios protegidos. La presente nota pretende incidir en un enfoque más de la utilidad de esta disciplina: el uso de la interpretación como agente dinamizador de la economía de zonas rurales deprimidas, en muchas de las cuales se está fomentando actualmente el turismo rural.

No resultará nuevo para los lectores el auge que el turismo rural o el ecoturismo, está experimentando. Este auge, en parte auspiciado por la Administración, sigue las directrices que marca la política agraria comunitaria (PAC). La última reforma de la PAC apoya claramente el desarrollo regional basado en alternativas a la agricultura y la ganadería intensiva, que tantos problemas excedentarios ha causado. Estas alternativas deben ser actividades empresariales sostenibles, para las cuales se ha desarrollado toda una serie de líneas de ayuda y subvenciones, y entre las que destaca el turismo rural y sus servicios complementarios.

En el ámbito turístico, como en tantos otros, se está haciendo un gran esfuerzo en políticas de calidad.

La calidad de un destino turístico comprende muchos factores, entre los cuales destaca dejar satisfecho al turista o no vender una imagen que no se corresponda con la realidad.

Básicamente, se trata de conseguir la *fidelización* del turista y evitar la estacionalidad (muy marcada en los destinos rurales más conocidos y responsable de un fuerte impacto ambiental).

Las empresas de servicios complementarios ayudan conseguir estos objetivos en las zonas rurales. Ofrecen una serie de servicios que satisfacen la demanda de los turistas rurales que no sólo buscan comer y dormir en una casa rural. Así, han nacido multitud de pequeñas empresas de guías ambientales, de deportes de aventura, de

educación ambiental o cooperativas que han obtenido la concesión de centros de visitantes, aulas de la naturaleza, museos etnográficos o yacimientos arqueológicos. En la mayoría de estas empresas se está llevando a cabo, de una forma más o menos explícita, una actividad de interpretación.

Las políticas de promoción de empleo puestas en práctica por las agencias de desarrollo en estos núcleos rurales, e incluso en otras ciudades costeras eminentemente turísticas pero no tan rurales, han fomentado la formación ocupacional en estos nuevos yacimientos de empleo. En Andalucía no pocos programas *Leader* o grupos de acción local incluidos en programas *Proder* han obtenido para sus comarcas escuelas taller, casas de oficio o centros de formación profesional ocupacional relacionados con el medio ambiente, el patrimonio histórico o la educación ambiental.

Sin embargo, es raro encontrar en estos cursos una verdadera formación sobre interpretación. A muchos de estos guías o monitores se les forma en aspectos de botánica de su entorno, de la fauna y de la historia local. Conocen la problemática del ozono y del efecto invernadero y saben como preparar una campaña de repoblación forestal, o un taller de reciclaje de papel para un colegio. La realidad es que desconocen, en la mayoría de los casos, que es la interpretación, cuáles son las técnicas básicas para diseñar un itinerario interpretativo, o los métodos que se pueden aplicar para aproximarse a interpretar un paisaje. Todo esto les resultaría fundamental en su tarea de guía-intérprete, que es la salida profesional más frecuente. Evidentemente, estas carencias de formación van a repercutir en la motivación y en la implicación que consigan con el público.

Un comentario aparte merece el tema de la integración del patrimonio histórico en estas actividades. Tanto el paisaje como el patrimonio histórico se consideran un recurso para el turismo rural, pero por separado. El propio Plan Senda de la Junta de Andalucía para el desarrollo del turismo rural así lo reconoce, y también considera el uso de la interpretación como recurso turístico. Sin embargo, no debemos olvidar la importancia que tienen los procesos históricos para la interpretación del paisaje. El paisaje como *fenosistema* (lo visible o perceptual) es una matriz visual que recoge elementos y procesos naturales y otros tantos históricos que han ayudado a modelarlo.

Frecuentemente se olvida este aspecto, limitando la "interpretación" a reconocer plantas del lugar. A modo de ejemplo, es raro el rincón de Andalucía que no guarda una huella en su paisaje del paso de los habitantes del antiguo Reino de Granada (musulmán), una economía rural y una forma de ordenación del territorio que han condicionado el paisaje de muchas sierras andaluzas.

Retomando el principio de estas líneas, creemos que la interpretación puede aportar mucho a la dinamización de la economía rural, tanto como generadora de empleo y actividad complementaria al turismo rural, como sirviendo de modelo para aproximarse más al aprovechamiento sostenible de los recursos. No hay que olvidar que se está hablando de un turismo activo y generalmente practicado por personas ya sensibilizadas o proclives a implicarse en una cultura rural integrada con el medio.

La interpretación puede aumentar la calidad de la oferta turística rural y, por tanto, ayudar a la fidelización del turista y a desestacionalizar la oferta.

¿Acaso se interpreta igual un mismo paisaje en invierno que en verano? Si se sabe motivar e implicar al público ¿no es una oferta diferente para el turista? Sin embargo, resulta necesario una profesionalización mayor de la actividad de intérprete de patrimonio, sobre todo entre los monitores, guías y gerentes de empresas de servicios en los destinos rurales.

Los cursos de formación ocupacional y las escuelas taller que fomentan la creación de este tipo de empresas deberían contar con profesorado cualificado en interpretación, introducir en sus contenidos un mayor peso del patrimonio histórico y una visión más global e integradora de la práctica y la metodología de la interpretación, frente al contenido puramente ambientalista.

Desde este planteamiento, concluimos que una buena labor de interpretación del patrimonio (integrando medio natural, historia y cultura) puede ayudar a motivar al visitante de las zonas rurales que apuesta por un turismo activo. Así es como la interpretación tiene su papel en la dinamización sociocultural y en el desarrollo rural.

CONCEPTOS DE INTERPRETACIÓN

Definiciones

(En los próximos números de este *Boletín* vamos a incluir al menos dos definiciones por edición)

Freeman Tilden (1957):

"La interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos".

(Esta fue la primera definición "*académica*" de la interpretación, y no estuvo exenta de polémica por su encabezamiento: "una actividad *educativa*..." El empleo del término "educativa" se prestó a muchas confusiones, puesto que en los países anglosajones lo educativo lleva a pensar en escolares y en un marco curricular. Más tarde el propio Freeman Tilden reconoció este hecho, y así lo comentó en una de sus últimas conferencias (en 1975): lo que había querido decir era que "la interpretación es una actividad *recreativa*...", y que lo pondría de este modo en su libro si emprendiera una revisión del mismo)

División de Bosques y Parques de Massachusetts:

"La interpretación es una actividad educativa que revela a los visitantes los rasgos naturales y culturales, la gestión de los recursos y los elementos recreativos de un bosque, un parque, etc., de una forma emocionante y provocativa, de modo que incremente el disfrute de ese público y su aprecio por el sitio".

Los principios propuestos por Tilden

1. Cualquier forma de interpretación que no *relacione* los objetos que presenta y describe con algo que se encuentre en la experiencia y la personalidad

de los visitantes, será totalmente estéril.

2. La información, como tal, no es interpretación. Es una *revelación* basada en la información. Son dos cosas diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
3. La interpretación es *un arte* que combina muchas artes para explicar las materias presentadas; y cualquier forma de arte, hasta cierto punto, puede ser enseñada.
4. La interpretación persigue la *provocación* y no la instrucción.
5. Debe ser la *presentación del todo* y no de las partes aisladamente, y debe dirigirse al individuo como un todo y no sólo a una de sus facetas.
6. La interpretación destinada a niños no debe ser una mera dilución de lo entregado a los adultos, *requiere un enfoque radicalmente diferente*. En el mejor de los casos necesitará programas específicos.

Freeman Tilden escribió en 1957 que lo que une a sus seis principios es el amor (en muchas ocasiones utiliza la expresión "amor" con relación a la interpretación): el amor por los valores del lugar y la necesidad profunda de compartir ese amor con otra gente.

NOTA DE INTERÉS ADMINISTRATIVO

Para los socios e interesados:

Independientemente de cómo se realice el pago, es necesario enviar a la AIP (C/ Monardes 7, 4ªA - 41004 Sevilla) la hoja de inscripción con los datos personales.

En caso de domiciliación bancaria, es necesario enviar el original –firmado– de dicho documento a la sede de la AIP, no siendo válido el envío por fax.

Siempre que sea posible, se recomienda la domiciliación bancaria frente a otras formas de pago.

Si el pago se realiza mediante abono o transferencia, es necesario enviar a la sede de la AIP una fotocopia del resguardo.

(En las dos últimas páginas hay más información)

NOTICIAS

Se celebró el **International Workshop Heritage Interpretation in Europe** (Taller Internacional de Interpretación del Patrimonio en Europa), en la Universidad de Bournemouth, Inglaterra, entre los días 19 al 21 de julio de este año.

Tras el debate de varios días, el resultado quedó bastante abierto. Se pretende crear una RED EUROPEA DE INTERPRETACIÓN, pero los detalles de la misma aún están por definir, puesto que los grupos de trabajo delegaron en la organización del Taller para unificar las conclusiones.

Durante el Taller, y previo al debate plenario, hubo una serie de presentaciones en forma de ponencias y comunicaciones, de diferentes países, instituciones y personas. Destacó, sobre todo, la existencia de tres asociaciones de interpretación, que expusieron el estado de la cuestión en sus respectivos países:

- La inglesa: Association for Heritage Interpretation (AHI) con 800 afiliados y 25 años de existencia
- La italiana: Associazione Italiana di Interpreti Naturalisti e Educatore Ambientali (INEA), con pocos afiliados, y casi un año de trabajo
- Y nuestra AIP, con menos de un año de trabajo y alrededor de 30 afiliados en ese momento.

Para el Taller había un documento de inicio, preparado por el Dr. Christopher Wood (Chris), de la Universidad de Bournemouth, donde se celebró el encuentro.

DOCUMENTO DE INICIO, para ser sometido a debate (aquí se expone sólo un resumen):

El objetivo del Taller era examinar la idea y dar los primeros pasos para la creación de una Red Europea de Interpretación a la cual podrían estar afiliados organizaciones, instituciones e individuos que trabajen en el campo de la Interpretación del Patrimonio Natural y/o Cultural.

Los puntos sometidos a discusión fueron preparados con detalle por Chris Wood, de la Universidad de Bournemouth. Aquí sólo se exponen los titulares:

1. El campo de interés profesional (qué hacemos)
2. La necesidad de la Red
3. El alcance, o las responsabilidades de la Red Europea de Interpretación
4. Forma y funcionamiento ¿cómo se organizará la red
5. Los miembros ¿quiénes serían candidatos a pertenecer a esta Red? ¿cuáles serían los beneficios para los miembros?
6. Financiación
7. Nombre de la Red
8. Administración
9. ¿Qué es lo próximo? Pasos a seguir tras el Taller

En las respuestas a estas nueve preguntas de trabajo se trabajó de forma desigual en los 5 grupos constituidos, de forma que al final se delegó en Chris Wood para hacer complementarias las aportaciones realizadas por los grupos.

Al final del Taller, Chris Wood fue elegido para realizar un informe de síntesis y preparar los primeros detalles para el inicio de la Red.

Cuestiones importantes:

- El idioma. En principio se estima que será el inglés, pero se conseguirían fondos para traducciones de material escrito. Es decir, si un miembro de la Red escribe un artículo para el eventual Boletín en su idioma materno/paterno, en la sede se traduciría. También se pensó en que las asociaciones nacionales traduzcan al idioma correspondiente las principales noticias o datos comunicados por la Red (carta noticia, boletín, etc.).
- En cuanto a la representación inicial de países, se acordó utilizar como "puntos focales" a personas de las asociaciones nacionales.

- También se intentará promover la creación de asociaciones de interpretación en los países en los que no exista una red nacional (la mayoría de los países europeos).
- El punto crítico fue cómo empezar, en qué personas (una por país) delegar la responsabilidad de Punto Focal. Finalmente no se nombró a nadie en particular, siendo Chris Wood quien inicie los contactos y haga su propuesta inicial.

- Otros aspectos del debate:

- Se habló de poner énfasis en el aspecto relacionado con la atención a los visitantes y la "presentación" del patrimonio, es decir, interpretación más que los aspectos particulares de lo que constituya el patrimonio en sí. (Se trata de una red de interpretación y no de patrimonio)
- El carácter de la "membresía" no lo define el ser o no "profesional de la interpretación", sino el pertenecer a cualquier profesión, pero con "competencias en interpretación". Por ejemplo, puede haber diseñadores, especialistas en audiovisuales, arqueólogos, educadores ambientales, técnicos de turismo, etc., así como especialistas en interpretación: guías intérpretes, investigadores en interpretación, formadores, etc.

.....

SUCEDIÓ

• Curso de Interpretación para Agentes Forestales de la Comunidad de Murcia

Destinado a cerca de una veintena trabajadores en espacios naturales protegidos de esa comunidad autónoma. El curso se realizó en el Parque Natural de Sierra Espuña, entre los días 3 y 5 de septiembre. Organizó FOREM.

• Curso de Gestión del Uso Público en Espacios Naturales Protegidos (ENP) de Andalucía

Organizado por EGMASA y dirigido a trabajadores de los ENP y empresas de turismo rural. El curso se realizó en Cazorla y Rota, contando con un Módulo de Interpretación de ocho horas cada uno los días 15 y 22 de septiembre, respectivamente.

• Curso para Gestores de Equipamientos de Educación Ambiental de Galicia

Curso de larga duración (100 horas) durante los meses de septiembre y octubre. El Módulo de Interpretación del Patrimonio consistió en un Taller de 13 horas. Organizó la Xunta de Galicia.

• Curso de Interpretación Ambiental en León

Curso realizado entre el 14 y el 28 de octubre. Organizó la Delegación del Colegio de Biólogos de Castilla y León. Impartido por varios ponentes.

• XV Congreso Nacional de Geógrafos: "El territorio y su imagen"

Se celebró en Málaga entre el 9 al 11 de diciembre. Muchas de las ponencias estuvieron relacionadas con la interpretación. Más información en www.uma.es, buscando el enlace con el Departamento de Geografía.

• Presentación del LIBRO BLANCO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESPAÑA

El documento fue presentado en Madrid el 15 de diciembre. Al acto asistió la Ministra de Medio Ambiente y más de doscientas personas vinculadas a la educación ambiental en España.

Este Libro Blanco recoge las directrices para promover una acción pro-ambiental desde el ámbito educativo. El texto revisa la evolución histórica de la educación ambiental en España y proyecta (en recomendaciones e iniciativas) la acción para los contextos vitales hogar, trabajo, escuela, ocio y comunidad.

Entre las novedades, el texto incorpora a la **interpretación** en el capítulo de Instrumentos –además de en otros puntos– presentándola como una herramienta de comunicación para un contexto específico. Esta incorporación se debió a las aportaciones de varias personas en el proceso de discusión y a las conclusiones del Grupo de Trabajo de Interpretación en las Terceras Jornadas Nacionales de EA, en Pamplona (diciembre de 1998).

Además, el Libro Blanco subraya la dimensión social que debe impregnar a este esfuerzo educativo ambiental, dirigido a acciones tanto en favor del entorno como hacia una *sociedad sostenible*.

.....

OCURRIRÁ PRONTO

• Monográfico de Interpretación en la revista CICLOS

Está previsto para el mes de junio de 2000. Contendrá artículos de opinión, entrevistas y descripción de experiencias.

• Curso Taller de Interpretación

A celebrarse en el marco del V Congreso Internacional sobre Gestión de Recursos Naturales, en la hermosa ciudad de Valdivia, en Chile, entre los días 20 al 24 de noviembre de 2000.

El Congreso estará conformado por los siguientes Simposios:

- VII Simposio de Manejo de Vida Silvestre y Biodiversidad
 - V Simposio Iberoamericano de Educación Ambiental
 - V Simposio de Desarrollo Sustentable
- Organiza: Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA)
(Para más información, véase la sección de Páginas Web)

PUBLICACIONES

• CICLOS – Cuadernos de Comunicación, Interpretación y Educación Ambiental

CICLOS es la única revista española específicamente dedicada a la educación ambiental. En ella se pueden encontrar numerosas descripciones de experiencias, así como opiniones, entrevistas y artículos editoriales.

Edita: Gestión y Estudios Ambientales, scl (GEA)

Dirección de contacto:
C/ Menéndez Pelayo, 2, 1º, Ofic. 5
47001 Valladolid

Correo E: gea@adenet.es

• Guardabosques

La Asociación Profesional de Agentes Forestales de la Región de Murcia (APAFORM) tiene como principal objetivo dar a conocer a la opinión pública la labor que ejerce este colectivo profesional. Junto a la asociación nace la revista "Guardabosques", que en la actualidad es de ámbito nacional.

El objetivo de la revista es el informar y poner en contacto a estos profesionales de toda España, nutriéndose de artículos que mandan *forestales* de Murcia y otras comunidades e incluso, a través de Internet, de otros países. Contacto de Correo E: guardabosques@retemail.es

• Humedales y Educación Ambiental – Guía Práctica para Padres, Profesores y Monitores

(1998) ISBN 956-7279-01-2

Autores: Patricia Möller y Andrés Muñoz
Es un libro sencillo, de 100 páginas, que desarrolla conceptos básicos relacionados con los humedales y unas propuestas efectivas para desarrollar esos conceptos mediante técnicas de educación ambiental, adaptables a la interpretación para el público general. El libro está producido por la ONG Centro de Estudios Agrarios y Ambientales y es auspiciado por la UICN.

Edita: CEA Ediciones
Casilla 164
Valdivia
Chile

• Cómo Interpretar Recursos Naturales e Históricos

(1999) ISBN 9968-825-01-8

Autora: Leslie Y. Dawson
Esta obra pasa a engrosar la todavía flaca estantería de libros de interpretación en castellano. Fácil de manejar y con buenos consejos prácticos para la aplicación de la interpretación. La edición ha sido posible gracias al esfuerzo de traducción y adaptación realizado por el WWF Centroamérica (CATIE, Costa Rica).

Edita: WWF Programa para América Latina y El Caribe
Dirección de contacto:
WWF Centroamérica
Apdo. 70 – 7170 CATIE
Turrialba
Costa Rica
Correo E: arios@catie.ac.cr

• Interpretação do Patrimônio para o Turismo Sustentado, um Guia

(1995)

Autores: Stela Murta y Brian Goodey
Es un libro en portugués que aborda la interpretación desde su vertiente para presentar el patrimonio cultural. Está pensado para su aplicación en Brasil, a partir de la experiencia de los autores en el Reino Unido. Ilustrado con fotos a color.

Edita: SEBRAE-MG, Belo Horizonte, Brasil
(No conocemos su disponibilidad)
Dirección de Correo E:
smmurta@nutecnet.com.br

ÚLTIMA HORA: Acaba de ser publicado el **Boletín Informativo número 1 de la Red Europea de Interpretación**. Este Boletín ha sido distribuido a los asistentes al Taller Europeo de Interpretación del Patrimonio, celebrado en julio de 1999. No sabemos todavía si tendrá continuidad o si será un vehículo de comunicación durante esta fase de inicio de la Red.

PÁGINAS WEB

Aparecerá una página web en castellano, de la *National Association for Interpretation* (NAI). Esta nota la recibimos de parte de Angélica Arias, que trabaja en la sección de español de NAI. Para ponerse en contacto con Angélica, hay que dirigirse a:
Coordinadora del Programa en Español
National Association for Interpretation
Post Office Box 2246
Fort Collins, CO 80522, EEUU
O: NAIEspanol@aol.com

Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA)

El CEA es una activa ONG chilena, centrada en la promoción del desarrollo sustentable. En esta línea, la aplicación de la interpretación la conciben como un instrumento básico para el desarrollo de un Turismo Sustentable. En la siguiente página web hay un enlace al Congreso Internacional sobre Gestión de Recursos Naturales y al Curso Taller de Interpretación.

www.geocities.com/RainForest/Canopy/3046

Contacto en: cea@valdivia.uca.uach.cl

El Bosque

(página web de un Agente Forestal y Red de Agentes Forestales)

La interpretación y otras facetas de la comunicación/información son funciones esenciales de este cuerpo profesional, compuesto por los trabajadores conocidos tradicionalmente como "guardas forestales" (equivalentes a los "guardaparques" o *rangers*), y que en España, según la región en que trabajen, se denominan Agentes Forestales o Agentes de Medio Ambiente. "El Bosque" permite enlaces a *Park Rangers on the Web* y a otros sitios de interés.

<http://personal2.iddeo.es/naveiras/>

Contacto con Roberto Naveiras, creador de la web: nave@geocities.com